



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2024**

FOLIO N° — 0308

LA PLATA, 07 FEB. 2024

VISTO la nota cursada por el agente de la Dirección de Bioparque, dependiente de la Secretaría de Espacios Públicos, señor **BRUTTI Diego Alejandro**, por la cual solicita se le dé por terminada, a partir del 10 de diciembre de 2023, la Reserva de Cargo, dispuesta por Decreto N.º 1396/20; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Dese por terminada a partir del 10 de diciembre de 2023 la Reserva de Cargo, dispuesta por Decreto N.º 1396/20, del agente de la Dirección de Bioparque, dependiente de la ex Secretaría de Espacios Públicos, actual Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, al señor **BRUTTI Diego Alejandro**, DNI.20.702.287, Legajo N.º 14.463; quien revista en el Agrupamiento 7) Obrero/Servicio, categoría 04, con régimen de 45 horas semanales de labor. -

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo. -

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Municipal, publíquese y archívese. -

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0166